

## **La segunda guerra mundial, su dolorosa huella en archivos mexicanos e internacionales.**

*Gloria Celia Carreño Alvarado*

Académica en el Archivo Histórico de la UNAM (AHUNAM-IISUE)

### **Resumen:**

Esta es una reflexión sobre la necesidad de conservar, preservar y difundir los testimonios documentales como elemento necesario para preservar la memoria histórica, y que ésta se convierta en un elemento indispensable de la conciencia colectiva, con el afán de evitar la repetición de sucesos históricos lamentables como crímenes de lesa humanidad, la violación a los derechos humanos y las xenofobias.

En el desarrollo de la ponencia haré un recuento de la suerte de los archivos y la relevancia de aquellos que nos dan noticia de esos delitos de lesa humanidad, así como de los archivos que han servido para documentar ese momento histórico. Archivos Mexicanos, archivos polacos, archivos de historia oral, archivos rescatados y puestos al servicio de la investigación con la consigna de la no repetición de esos hechos.

Palabras claves: Memoria, conciencia histórica, refugiados, testimonios, documentos, archivos.

### **Abstract:**

This paper is a consideration on the need to preserve and disseminate documentary testimonies as a necessary element to conserve historical memory, and that it becomes an indispensable element of collective consciousness with the aim of avoiding the repetition of historical events as crimes against humanity, the violation of human rights and xenophobia.

In the development of the presentation, I will recount the fate of the archives and the relevance of those that give us news of these crimes against humanity, as well as the archives that have served to document that historical moment. Mexican archives,

Polish archives, archives of oral history, archives rescued and put at the service of the investigation with the slogan of the non-repetition of these events.

Key Words: historical memory, human rights, documentary testimonies, refugees, xenophobia, archives.

Con la invasión alemana a Polonia el primero de septiembre de 1939 dio comienzo la segunda Guerra Mundial. Los ciudadanos polacos vivieron muerte, desastre y una feroz dominación en la zona Este del país.

16 días después, el 17 de septiembre el ejército de la Unión Soviética, también invadió a Polonia en la parte Oriental,

El ejército creó los ghettos (zonas delimitadas, cercadas) donde concentraron a los judíos polacos, posteriormente establecieron los “campos de trabajo forzado” tanto para judíos, gitanos, organizaciones cristianas, homosexuales. Campos de concentración en los cuales se trató de manera inhumana a los ahí presos. Estos lugares se convertirían en campos de exterminio.

En la parte invadida por la URSS se llevó a cabo un movimiento de desplazamiento de la población polaca, para repoblar esa zona con ciudadanos soviéticos; junto a los desplazamientos de familias enteras, se llevó a la Unión Soviética fábricas de herramientas, de transportes, y de toda clase de insumos; mientras que los ciudadanos polacos desplazados fueron llevados a Siberia, Uzbekistán, Kazajstán donde se establecieron campos de trabajo forzado en los cuales los ciudadanos polacos fueron dedicados a trabajos forzados bajo la mirada de soldados soviéticos.

Ambas potencias, una nacionalsocialista y otra comunista, dividieron con crueldad a Polonia, limpiando cualquier agitación social que se contrapusiera a sus regímenes.

Debido a la violación de pactos y tratados previamente firmados, Inglaterra declaró la guerra a Alemania, Alemania invadió Francia, pronto otros países entraron a la conflagración formándose dos grandes bloques: las potencias del Eje (Alemania, Italia y Japón); y los países Aliados (Inglaterra, URSS y los Estados Unidos), unos y otros apoyados por otros tantos países -entre ellos México-, países que coadyuvaron tanto para el aprovisionamiento de alimentos, materias primas como armas, petróleo, mano de obra y la recepción de refugiados.

Las operaciones militares durante la Segunda Guerra Mundial, además del daño a la vida de personas (con un estimado de 38 millones de muertos), daño económico,

destrucción, también causaron pérdidas irreparables de bienes culturales nacionales almacenados en museos, bibliotecas y archivos.

Los archivos polacos hasta antes de la guerra eran una intrincada red, reflejo de la historia de ese país. Archivos del siglo XI, de la época del Ducado o del Reino de Polonia, archivos con documentos de entreguerras, archivos de tribunales nobles, archivos recuperados de Austria y Prusia especialmente relativos a tierras confiscadas por esos Estados como resultado de sucesivas particiones, documentación militar, archivos departamentales. Es decir, la historia de Polonia resguardada en múltiples acervos.<sup>1</sup>

En los años previos a la guerra, ante el temor de un ataque por el ascenso del nazismo, archivistas polacos pensaron y propusieron hacer algunos preparativos para la protección de los archivos, por ejemplo, llevarlos a sitios alejados de las ciudades, o depositarlos en sótanos y en algunas fortalezas como la de Brzesc nad Bugiem. Esto no pasó de buenas intenciones y no se realizó sino en casos excepcionales.

En junio, julio y agosto de 1939, alrededor de 30 conjuntos de archivos, seleccionados debido a su importancia, fueron transportados al fuerte Brzesc desde los Archivos Centrales y desde los Archivos de Registros Históricos. Los archivos fuera de Varsovia no tenían tales salas de emergencia. Por lo tanto, tuvieron que limitarse a proteger los archivos en sus depósitos. Los Archivos del Estado en Poznań actuaron de manera diferente en este caso, envió varios cofres de archivos políticamente importantes a Lviv. Desafortunadamente, este transporte fue destruido en ruta por bombarderos alemanes.

Por su parte, los alemanes tomaron otro grupo documental, que incluía la parte más antigua de la colección de este archivo y las ayudas de registro, y lo enviaron a Berlín. Es decir, un auténtico acto de expolio donde además de archivos de Estado

---

<sup>1</sup> Krystyna Wrobel.Lipowa, "Destrucción y pérdidas de archivos estatales polacos durante la Segunda Guerra Mundial y la ocupación alemana en Polonia" en *Annales Universitatis Mariae Curie-Skolodowska*, Lublin, Polonia, 1991-1992. p. 485.

se llevaron joyas históricas, después de que los territorios del norte y el oeste de Polonia fueron incorporados al Tercer Reich.<sup>2</sup>

Los archivos provinciales mientras tanto sufrieron pérdidas por los ataques, muchos fueron quemados como los de Puck, Kutno y Kolo, colecciones privadas devastadas y saqueadas, o llevadas por los alemanes.<sup>3</sup>

### **La Documentación sobre los ghettos y campos de exterminio**

Es de todos conocido el exterminio de judíos, gitanos, homosexuales, y cualquiera que pudiera parecer contrario al dominio y políticas del nacionalsocialismo.

La institución de memoria histórica del Holocausto: Yad Vashem en Israel, además de memorial del Holocausto del pueblo judío; tiene la misión es documentar y difundir con un museo, investigación, difusión y archivos. Creada en 1953, esta institución resguarda “la colección más grande del mundo de documentos del Holocausto que comprenden más de 210.000.000 de páginas, más de 131.000 testimonios de sobrevivientes; más de 500.000 fotografías y aproximadamente 4.8 millones de nombres registrados en la Sala de los Nombres.<sup>4</sup>

La intención y esfuerzos para documentar el Holocausto comenzaron desde antes de esta y otras instituciones: desde el momento mismo en que iban ocurriendo los hechos, desde la asunción al poder de los nazis en Alemania y durante la Segunda Guerra Mundial, hubo quienes documentaron los eventos a medida que se desarrollaban.

Ejemplo de ello son Los archivos del Oneg Shabat, recopilación de testimonios hecha en el guetto de Varsovia, zona acorralada formada tras la invasión nazi a Polonia, en 1939. El guetto de Varsovia fue una sección del centro de esa ciudad, donde se confinó 90 mil familias judeo polacas, y de ahí se les fue desplazando hacia los campos de la muerte, entre otros Treblinka y Auschwitz. Los judíos se

---

<sup>2</sup> Krystyna Wróbel. Lipowa, op. Cita. P. 489.

<sup>3</sup> Krystyna Wróbel. Lipowa, op. Cita. P. 491

<sup>4</sup> Yad Vashem: <https://www.yadvashem.org/es/archive/about/our-collections.html>.

encontraban ahí confinados, limitados de entrar o salir libremente de un espacio amurallado, con limitaciones para conseguir comida o servicios médicos.

Ahí, el doctor Emanuel Ringelblum, judío habitante del guetto, se propuso documentar lo que estaban viviendo, reunir testimonios, de hombres, mujeres y niños sobre la situación en que se encontraban.

Esos testimonios escritos fueron enterrados en botes lecheros y en cajas de madera para que pudieran ser recuperados “todo debe ser grabado sin un solo hecho omitido. Y cuando llegue el momento –como seguro será- que el mundo lea y sepa lo que los asesinos han hecho” esa fue la consigna de Ringelblum<sup>5</sup>. Y en efecto los documentos hoy recopilados y resguardados por el *Instituto de Historia Judía de Varsovia* son testimonio del sufrimiento de hombres, mujeres, niños, pensadores, profesionales, filósofos, artesanos, obreros y cualquiera de la población del gueto.

Inmediatamente después de la guerra fueron establecidos centros de documentación y recolección de documentos en muchos lugares, notablemente en Múnich, Varsovia, Lodz, Lublin, París, Bratislava, Budapest, etc. e incluso en otros países que no vivieron la Segunda Guerra Mundial, todos enfocados a documentar, servir a la investigación y testimoniar el Holocausto, mostrarlos al mundo bajo la consigna “Nunca más”.

Ejemplo de dicha labor es La Videoteca Fortunoff de la Universidad de Yale, que reúne testimonios fílmicos recopilados laboriosamente en una docena de países por expertos en el tema, estos documentos se encuentran clasificados y disponibles en internet, asimismo han producido programas educativos dirigidos a escuelas y grupos comunitarios de todo el mundo.<sup>6</sup>

En México en 2010 se fundó el Museo Memoria y Tolerancia que documenta fundamentalmente el Holocausto perpetrado contra el pueblo judío por el ejército nazi durante la Segunda Guerra Mundial. En dicho museo se dedican espacios a la reflexión sobre los crímenes de lesa humanidad en Ruanda, en Camboya, en

---

<sup>5</sup> La Voz de Yad Vashem, 18, enero 2019

<sup>6</sup> Green y Kumar, Op. cit.: 2000, XXVI.

Armenia, en la ex Yugoslavia, entre otros sitios. Documenta y brinda al público una información amplia y didáctica, con el propósito de que a partir de recordar y concientizarse sobre esa memoria, se fomente la cultura de la tolerancia y la inclusión.<sup>7</sup>

El Holocausto marcó un parteaguas en la historia mundial y estudiarlo ha sido de suma importancia en el marco histórico, en la concepción de los Derechos Humanos, en el ámbito del derecho internacional, y de la justicia social.

En México la Segunda Guerra no fue un acontecimiento ajeno, después del 13 de mayo de 1942, cuando un submarino alemán torpedeó y hundió el barco petrolero mexicano *Potrero del Llano*, nuestro país declaró el Estado de guerra contra los países del Eje (Alemania, Italia, Japón), además de participar activamente con el batallón 201, México activó el apoyo a los EU a través de mano de obra, de materias primas (petróleo), y de la recepción de refugiados, algunos que habían logrado salir de Europa y otros que llegaron después de la guerra.

Sobre estos acontecimientos, son fundamentales los archivos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Archivo General de la Nación, el Archivo Histórico del Ejército Nacional, así como archivos norteamericanos como National Archive Record Administration, o los archivos del Comité Central Israelita de México, institución representativa que se consolidó justamente ante la necesidad de organizarse para la recepción de refugiados.

En cuanto a la creación de acervos testimoniales, se realizó un proyecto de historia oral publicado en 1990, que entre otros entrevistados recogen algunas entrevistas de historia oral de refugiados y sobrevivientes de la Segunda Guerra, tanto procedentes de Europa como de Medio Oriente<sup>8</sup>; más tarde la Asociación Memoria y Tolerancia emprendió un proyecto de documentar el holocausto para lo cual realizó entrevistas a 79 sobrevivientes de un total de 230 sobrevivientes de campos de concentración, que llegaron a México durante y después de concluida la

---

<sup>7</sup> Página Web del Museo Memoria y Tolerancia, México, en:

<sup>8</sup> Alicia Gojman de Backal, Coord. Et al. Testimonios de Historia Oral, judíos en México, Universidad Hebrea de Jerusalem, Asociación Mexicana de Amigos de la Universidad Hebrea de Jerusalem, A.C. México 1990

guerra. Esos testimonios fueron publicados en el libro *El Rostro de la Verdad, Testimonios de sobrevivientes del Holocausto que llegaron a México*.<sup>9</sup>

Un archivo importante sobre el papel de la diplomacia mexicana durante la guerra y el papel que jugó en tratar de salvar a personas de los campos de concentración y por ende de la muerte es el archivo de Gilberto Bosques, diplomático quien desde 1936 hasta 1942 en Francia vivió años épicos, al negociar y rescatar a miles de hombres huyendo de la persecución, del hambre y la destrucción a la que fueron sometidos por regímenes nazi y fascista. Su archivo en Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional y el archivo en el Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, dan cuenta de ello.

Otra fuente de información son los archivos generados durante los Juicios hechos los dirigentes del régimen nazi (Speer, Hess, Göring, Von Ribbentrop...quienes fueron juzgados como criminales de guerra. Estos se llevaron a cabo en Nüremberg, ante un jurado internacional. Los juicios, además del proceso ofrecieron la posibilidad de recobrar en millares de interrogatorios el funcionamiento del Tercer Reich, sus objetivos de dominio, la planeación de la guerra, así como el funcionamiento de los campos de concentración y exterminio, la psicología de un régimen asesino.<sup>10</sup>

Los millares de interrogatorios que duraron meses, aportaron muchas pruebas a la acusación aliada y sirvieron para entender ese punto de vista enormemente influido por un líder que provocó una conflagración y genocidio en el cual perecieron 38 millones de personas. Los archivos de los Juicios de Nüremberg se encuentran en los siguientes archivos: Public Record Office, Kew, London; en el Lord Chancellor's Papers, en Archivos del Foreign Office; en el Imperial War Museum, London; en el National Archives and Records Service II, Maryland, en los archivos del International Military Tribunal, entre otros archivos.

### **La información sobre la suerte ciudadanos de la parte oriental de Polonia**

---

<sup>9</sup> El Rostro de la Verdad, Testimonios de sobrevivientes del Holocausto que llegaron a México, Memoria y Tolerancia, México, 2002.

<sup>10</sup> Richar Overly, Interrogatorio, El Tercer Reich en el banquillo, Tusquets Editores, Barcelona, 2003, p. 17

Como he mencionado antes, ciudadanos polacos quienes habían sido desplazados de sus hogares en Polonia Oriental desde inicios de la Segunda Guerra, tras la invasión soviética a su país, ellos fueron desplazados y confinados a campos de trabajo en la URSS, que en realidad eran verdaderos campos de concentración, donde, fueron mantenidos bajo severas condiciones tanto climáticas como de trabajo. Estos ciudadanos polacos estuvieron en las regiones más hostiles del territorio de la URSS, principalmente Siberia, Ubekistan, y Kazajstán; donde permanecieron hasta fines de 1942 cuando la Unión Soviética se incorporó a la conflagración como parte de los Aliados.

En ese orden político, la suerte de miles de ciudadanos polacos dio un giro, ya que una de las condiciones de Inglaterra para apoyar la estrategia militar de Stalin, fue la liberación de los ciudadanos polacos confinados en territorio soviético. Por ello Stalin declaró una “Amnistía”, y su consecuente liberación. Miles de ellos fueron desplazados hacia Teherán en Irán y Bombay en India, donde estos refugiados de guerra quedaron bajo la protección de Inglaterra y la Unión Soviética.

Ante el interés de Winston Churchill, Primer Ministro Inglés, por desocupar los campamentos de refugiados de Medio Oriente, debido a que esta era una zona estratégica de aprovisionamiento y de extracción petrolera. Por otra parte, el presidente de los Estados Unidos, Franklin D. Roosevelt pretendía encontrar puertos de asilo a refugiados, sin ofrecer su propio territorio para el efecto. Ambas potencias comenzaron a buscar alternativas de ubicación de estos refugiados polacos en diversas partes del mundo, y así promovieron la concertación del convenio que traería a México a los refugiados polacos de guerra.

México ya había declarado la guerra a los países del Eje, y su aceptación de recibir refugiados se consideró como una contribución al esfuerzo aliado, y una continuación de la Política Panamericanista, a pesar de que la política mexicana en materia de inmigración. En 1943 se estableció en la hacienda Santa Rosa, en las cercanías de León, Guanajuato, un campo de refugiados polacos, que se estableció como resultado de un convenio concertado entre el presidente de México, Manuel Ávila Camacho y el General Wladislaw Sikorski, Primer Ministro del Gobierno Polaco

en el Exilio, el cual se había pactado durante la visita a México en diciembre de 1942 del General Sikorski. En esta colonia vivieron 1453 refugiados, mujeres, hombres, niñas y niños huérfanos.

La llegada de refugiados polacos a Santa Rosa, Guanajuato, fue un caso singular dentro del proceso de la inmigración forzada durante el periodo de la Segunda Guerra Mundial.

Dos transportes de refugiados llegaron a México y un tercer transporte planeado para que llegara al país, fue desviado a África ante la incapacidad de recibirlos.

Si bien México había participado en conferencias internacionales para resolver el problema de los refugiados generado por la política nazi, la actitud gubernamental en la práctica fue la de evitar algún tipo de inmigración; el Presidente Ávila Camacho fue presionado por el interés de los Aliados en resolver varios aspectos: los ingleses necesitaban desocupar los campos de refugiados bajo su control en India e Irán, lo que les permitiría tener dicha zona libre para que pudiera funcionar como una base militar ante el avance de las tropas alemanas hacia la zona petrolera de Bakú en el Cáucaso y el Medio Oriente; asimismo, les permitiría hacer uso expedito de los ferrocarriles para la provisión de armas e insumos, así como para el traslado de tropas.

Así, Santa Rosa fue el primer campamento de refugiados establecido en occidente para los desplazados de Europa Oriental durante la Segunda Guerra Mundial.

Este grupo vivió en Santa Rosa hasta principios de 1947, cuando el gobierno de México disolvió el campamento y otorgó permisos de residencia a quienes desearan permanecer en el país.

La historia de estos refugiados es un fenómeno social que revela múltiples acontecimientos, desde contexto más amplio de la historia política a nivel internacional, a la más reducida de la historia de individuos y su mentalidad; analizar un fenómeno como este requiere por una parte la confluencia de varias metodologías históricas, tales como la historia social, la historia política, la demografía histórica, la geografía política, la historia de las mentalidades por

ejemplo, asimismo, reconstruir esta historia obliga a la confluencia de múltiples fuentes de información; lo primero a citar es la fuente bibliográfica. Aludiendo a fuentes documentales, el primer tema a citar son los testimonios de los propios actores de esta historia, los cuales en parte fueron publicaciones de sus memorias y otra importante porción fueron entrevistas de historia oral que integran hoy día un fondo documental.

El segundo tema son las fuentes documentales, documentos textuales procedentes de varios archivos que van desde lo local a lo internacional, como son el Archivo Municipal de León Guanajuato; el Archivo General de la Nación (México); el Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores; el Archivo del Centro de Documentación e Investigación de la Comunidad Judía de México; el Archivo de la Legación de Polonia en México, depositado en el Instituto de Ciencias de Varsovia, Polonia; el Archivo y Biblioteca del Polish Roman Catholic Union of America y Polish War Relief en Chicago, Illinois, el mencionado Archivo del Yaad Vaashem, en Jerusalem; el National Archive Records Administration, en Washington D.C.; el archivo de Cruz Roja Internacional, en Ginebra, Suiza; el Archivo Museo del Holocausto en Washington, D.C.; Archivos personales y testimonios de Historia oral.

Es de ponderar la importancia de cada uno de estos acervos que van desde la administración pública local como es el archivo municipal, hasta acervos donde la documentación refleja las decisiones que se toman a nivel de estadistas pero que se reflejan necesariamente en los conglomerados humanos.

De hecho, la existencia de la colonia Santa Rosa era conocida por sus vecinos como "La pequeña Polonia". Es un tema que en la historia de México es significativo como reflejo de las políticas y relaciones internacionales, sin embargo, como se puede observar en las fuentes documentales que he citado, este caso revela un conjunto de niveles y acontecimientos, en los que lo mismo confluye: La gran política que corresponde a niveles de grandes potencias; La ejecución de esas grandes políticas que repercuten a niveles de naciones y de pueblos; La dimensión de las vivencias de hombres y mujeres comunes, sociedades reales, la vida cotidiana, las mentalidades, la vivencia humana.

¿Qué significa esto?

Que, para entender las entrañas de la historia y la naturaleza humana, hay que entender los diferentes niveles que colocan al individuo como ser social, como parte de su tiempo y también en su propia cotidianidad y eso se logra confrontando todas las metodologías y fuentes de información al alcance en donde los individuos hayan dejado inscrita su memoria.

Por ello es relevante que los pueblos, los individuos documenten sus acciones; conserven los testimonios de sus acciones y que gobiernos, pueblos e individuos abran sus archivos a la investigación. De otra manera, la reconstrucción de la memoria histórica resultaría imposible.

Por ello, a un tiempo que estudiamos los fenómenos históricos en un propósito de difundir el pasado para comprender nuestra sociedad actual y en el a veces ingenuo afán de que, dramas como los sucedidos durante la Segunda Guerra Mundial, como la invasión de Polonia primero por el ejército nazi y posteriormente por el ejército soviético, el desplazamiento de su población civil, la confinación de ésta en campos de concentración, que fueron campos de muerte y todo el sufrimiento humano que ello generó, no se repitan, debemos ser conscientes de la guarda de los documentos que testimonien los hechos de los hombres.

Cierro mi intervención con una cita de Arnoldo Kraus, cuando reflexiona sobre la historia de sus padres, sobrevivientes del Holocausto

“Para el mundo y para el ser humano, releer todas las caras de la historia permitiría comprender el papel de la memoria. No importa que su voz duela y que para muchos la cura sea imposible. Importa que se hable, se escriba y se reescriba para que amnesia y silencio no siga asfixiándonos, achicándonos. La amnesia se ha convertido en *dictum* y vestimenta. Criminales, genocidas y asesinos gozan de impunidad y de libertad porque han prevalecido la desmemoria y la amnesia.”<sup>11</sup>

---

<sup>11</sup> Arnoldo Kraus, ¿Quién hablará por ti? Un recuento del Holocausto en Polonia. Taurus editores, México, 2ª. ed. 2003, p. 178